



FIRMAT PER

El Secretario de Ayuntamiento DE Quart DE Poblet
JOSE EDUARDO LLAVATA GASCÓN
26/1/2024



AJUNTAMENT DE
Quart
de Poblet

Personal

ACUERDO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN

- Las alegaciones a la plantilla provisional de respuestas de la prueba con respuestas alternativas (cuestionario tipo test) podrán presentarse en el plazo de **3 días hábiles** contados a partir del día siguiente al de su publicación.
- No se admitirán las alegaciones presentadas fuera de plazo, la contestación a las mismas se efectuará mediante la publicación, en la página web municipal, de la plantilla correctora definitiva.

El secretario del Órgano Técnico de Selección.-



SEGELL

Publicado en tablón de anuncios electrónico
26/1/2024



AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET

Codi Segur de Verificació: JPAA AAMC 22W7 ZT2W M92C

Acuerdo órgano técnico selección y plantilla 1r ejercicio Arquitecto/a Técnico Concurso Oposición - SEFYCU 4784439

La comprovació de l'autenticitat d'aquest document i la resta d'informació està disponible en <https://quartdepoblet.sedipualba.es/>

Pàg. 1 de 1